NOTIFICACIÓN DE ERRORES U OMISIONES DE TIPO O NATURALEZA SUBSANABLE

GCC-1001-2023
Viernes 06 de octubre de 2023

A	:	**MULTICÓMPUTOS S.R.L.**
Asunto	:	**Solicitud de subsanación de error u omisión.**
Referencia	:	**Proceso de excepción por exclusividad número PEEX-CPJ-16-2023, para la adquisición de licencias del sistema integral de inteligencia artificial para la ciberdefensa DARKTRACE.**

Por medio de la presente se les solicita subsanar la documentación siguiente u omisiones de tipo naturaleza subsanable:

- **Evaluación de la documentación técnica**
  - Documentación emitida por el fabricante o el representante autorizado donde se especifique que el tiempo de respuesta para soporte de la solución adquirida debe ser 24 horas, 7 días de la semana (24x7) por un año: **No cumple**: No se evidencia dentro de la propuesta técnica. – *requiere subsanar presentando la documentación requerida del fabricante.* -

La respuesta a esta solicitud debe ser enviada vía correo electrónico a la dirección siguiente: licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do o de manera física a la Gerencia de Compras y Contrataciones, ubicada en el segundo (2do.) nivel del edificio de la Suprema Corte de Justicia y Consejo del Poder Judicial, sito, en la avenida Enrique Jiménez Moya, esquina Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, código postal 10101, apartado postal 1485; con la referencia "Documentación Subsanable, proceso **PEEX-CPJ-16-2023,**", a más tardar el **martes diez (10) de octubre de dos mil veintitrés (2023), hasta las 01:00 P.M.**

De no obtemperar a esta solicitud, serán descalificados para continuar participando en el **proceso de excepción por exclusividad número PEEX-CPJ-16-2023,** sin más trámite.

Sin otro particular por el momento, se despide,

Yerina Reyes Carrazana.
Gerente de compras y contrataciones

PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Argelis R. Olivero Rosado (En nombre de Yerina Reyes Carrazana)
Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:
https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/1fa52fae-b38b-4b41-a425-27083b4bb4d2